



Alangasí, 29 de enero de 2022

Lic. Henryr Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 063

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día lunes 31 de enero de 2022 a las 10:00 am, debido a que el comunicador ha dado positivo a COVID, se la realizará vía online por medio de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de acta anterior
4. Revisión de la matriz de alineación de objetivos y metas del PDOT parroquial con el Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades 2022-2025
5. Informe mensual de vocales
6. Aprobación y reforma al presupuesto 2022
7. Varios
8. Clausura

Link:

<https://us02web.zoom.us/j/89143422476?pwd=RDRMV1cvQWhhTDVQaDZNR3hRSmJLUT09>

ID de reunión: 891 4342 2476

Código de acceso: 121603

Atentamente,

Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ

Handwritten notes in blue ink: 'MS', '45-02-2022', '12/13/22'

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right corner.



Gobierno Parroquial
ALANGASÍ

ACTA SESION ORDINARIA 063 DEL 31 DE ENERO DE 2022

A las 10h00 del lunes 31 de enero de 2022, se instala la sesión ordinaria 063, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de acta anterior
4. Revisión de la matriz de alineación de objetivos y metas del PDOT parroquial con el Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades 2022-2025
5. Informe mensual de vocales
6. Aprobación y reforma al presupuesto 2022
7. Varios
8. Clausura

Constatamos el quorum presente

Magister Nathaly Escaleras **presente**
Licenciado Henry Quimbiulco **presente**
Señor Washington Flores **presente**
Doctor Juan Mejía **presente**
Señora Cecilia Vallejo **presente**

Punto 1. Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

Mgt. Nathaly Escaleras aprueba
Lic. Henry Quimbiulco aprueba
Sr. Washington Flores aprueba
Dr. Juan Mejía aprueba
Sra. Cecilia Vallejo aprueba

MW
2502-2022
12/53



Punto 3. Aprobación de acta anterior.

Mgt. Nathaly Escaleras aprueba
Lic. Henry Quimbiulco aprueba
Sr. Washington Flores aprueba
Dr. Juan Mejía aprueba
Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, por favor, señorita secretaria si hacemos la aclaratoria en la sesión anterior, Henry nos había mencionado que algo no se le había puesto en el acta, usted tiene listo el material por favor indíquele de esta situación para que quede claro para todos.

Señorita secretaria indica, en efecto señora presidenta y señores vocales, se había mencionado por parte del Lic. Henry Quimbiulco que existía una parte que no constaba en el acta, he procedido a revisar todo el audio y en este momento no sé si me permite señora presidenta enviarles la parte pertinente del audio y la imagen al grupo, en la que consta justamente lo que dice el Lic. Henry Quimbiulco.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, si por favor.

Señorita secretaria menciona, este momento procedo a enviar al grupo de WhatsApp para que todos puedan revisar y puedan constatar lo que dijo el Lic. Henry Quimbiulco en la sesión anterior.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, perfecto entonces con evidencia se deja claro de que lo que nos mencionaba el Lic. Henry Quimbiulco no era lo que decía, si alguna otra duda tiene usted nos la hace saber, sin embargo, el acta estaría de acuerdo con lo que usted mismo ha manifestado.

Punto 4. Revisión de la matriz de alineación de objetivos y metas del PDOT parroquial con el Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades 2022-2025

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, primero darle la bienvenida a nuestra compañera Cecilia quien ya regresó de su capacitación al final en el punto varios Ceci para que nos comenten tu experiencia, sin embargo, como ustedes saben el Gobierno Central nos ha solicitado que todos nos alineemos a este proyecto que se tiene dentro de la presidencia actual de Guillermo Lasso, en ese sentido tenemos unos días en los que se debe cumplir, se ha socializado ya con los miembros del Consejo de Planificación, por eso el Dr. Mejía y Washington Flores ya tienen conocimiento de esto, y únicamente estarían pendientes de conocer de esto Henry y Cecilia, para ustedes en particular sería esta explicación, le voy a dar la bienvenida a Yolanda Jaramillo, como ustedes saben ella es la persona que ha venido trabajando con nosotros dentro del PDOT y como les digo esto ahora es una normativa obligatoria en la que se tiene que realizar este



Gobierno Parroquial
ALANGASÍ

ajuste entonces nos va a explicar y como finalmente quedaría, que no son cambios grandes pero si son importantes para el desarrollo efectivo de nuestra planificación.

Yolanda Jaramillo manifiesta, me voy a permitir topar 3 cosas, primero el acuerdo con la disposición que el Gobierno Central dispone a los Gads Parroquiales, Municipales, a que se alinee la matriz básicamente en 2 temas, los objetivos estratégicos del PDOT, las metas con 2 herramientas macro de planificación con la que está trabajando el Gobierno, el plan Nacional de Desarrollo creando oportunidades y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entonces señora presidenta me permite compartir la pantalla para proceder a la explicación. Acto seguido se procede a la presentación respectiva.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona, por favor compañeros tienen alguna inquietud en particular.

Sra. Cecilia Vallejo indica, para mí todo está muy bien planificado, organizado y no tengo ninguna duda.

Lic. Henry Quimbiulco comenta, está claro lo que es las metas y todo, y para eso previo ya a aprobado el Consejo de Planificación, no tengo nada que decir, es bajo responsabilidad del Consejo de Planificación que está aprobado.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, vamos entonces compañeros a emitir una resolución respecto a esto, consulto a todos bajo los parámetros que hemos revisado si se aprueba esta alineación al nuevo plan.

Mgt. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Dr. Juan Mejía aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, entonces señorita secretaria procedamos a emitir la resolución para que todos firmen y así enviar inmediatamente el documento que han solicitado, también agradecerle Yolanda por la explicación bastante clara.

Punto 5. Informe mensual de vocales

Mgt. Nathaly Escaleras menciona, ya tenemos los informes de los compañeros, salvo de Cecilia, pero entendemos que es porque recién regresó de la capacitación, entiendo que el día de hoy ya se pondrá al día con el tema de la entrega del informe.



Punto 6. Aprobación y reforma al presupuesto 2022

Mgt. Nathaly Escaleras indica, también se encuentra conectada la Ing. Ximena Alejandro y el Dr. Edison Gallegos del área de contabilidad y quienes van a proceder a la explicación, esto obedece más que nada y que es de conocimiento público compañeros que es la subida de los sueldos básicos, entonces nosotros no habíamos hecho el presupuesto con este ajuste y es necesario hacer una reforma para cubrir el caso de décimos que se recibe.

Ing. Ximena Alejandro tesorera del Gad menciona, como comentó la Abg. Nathaly Escaleras, nosotros tuvimos que hacer una evaluación al presupuesto que se aprobó en el 2021 y que de acuerdo con la normativa del gobierno subieron el sueldo básico, siendo en ese caso con el Dr. Edison Gallegos se procedió a revisar cada partida la cuál va a ser expuesta a continuación.

Dr. Edison Gallegos contador del Gad manifiesta, como ya lo dijo la señora presidenta prácticamente el gasto como es de conocimiento general, el sueldo básico se incrementó 25\$, al momento que se presentó el ante proyecto para el presupuesto 2022 se tomó en cuenta el sueldo básico del mes anterior que fue 400\$, entonces obviamente se tiene que hacer la reforma para poder pagar esos salarios, en el Gobierno Parroquial tenemos personas que ganan el sueldo básico entonces tenemos que hacer la reforma para que alcance el presupuesto, adicionalmente como manifestó la compañera tesorera, en el caso del décimo cuarto como ustedes saben, es un salario mínimo que se paga a cada persona y eso no estaba contemplado dentro del presupuesto, adicionalmente en el ante proyecto no estaba considerado la partida para encargo de vacaciones de la señora presidenta, entonces también se tomó en cuenta eso y obviamente suben los fondos de reserva y el aporte patronal dentro de la persona que asuma el encargo de presidencia, adicionalmente aprovechando que se hace esta reforma, en el ante proyecto se presentó que íbamos a tener un saldo al 31 de diciembre en la cuenta del banco Central de 100 mil dólares y ahora como ya contamos con el estado de cuenta nos quedó un saldo de 67.981.33\$ entonces aprovechando la reunión para de una vez hacerle ese ajuste al saldo Banco Central, ustedes recibieron ya el presupuesto al 31 de enero de 2022 como estaría cada partida no sé si tienen alguna inquietud para absolverles o si no les leo el presupuesto y les doy una explicación junto con mi compañera.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, cabe mencionar que con la convocatoria que se realizó también se les adjuntó la reforma para que ustedes también previamente puedan revisarlo, sin embargo, si tienen dudas por favor, compañeros, es el momento en que la puedan hacer.

Lic. Henry Quimbiulco comenta, yo tengo una duda, de acuerdo a la reforma que lo revisé que nos hicieron llegar vía email, estoy de acuerdo con todas las modificaciones porque prácticamente al subir el salario prácticamente hay que hacer un reajuste de todo, en eso de las modificaciones no hay problema en aumentos o disminuciones, lo que yo tengo una pequeña inquietud es, de acuerdo a una asignación que hizo la gestión la Conagopare Pichincha



Gobierno Parroquial
ALANGASÍ

de cerca de los 300, 2000 o 3000 mil dólares, está asignado que todavía no sé para que, en qué partida está ingresado eso, a que partida ingresa, oes una extra partida.

Dr. Edison Gallegos contador del Gad manifiesta, ese presupuesto no consta dentro del presupuesto general porque esa es una asignación del Municipio que prácticamente se va a utilizar en obras viales.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, con eso no sé si está claro Henry de donde estaría ubicada esa partida.

Lic. Henry Quimbiulco comenta, bueno si está clara, pero yo tengo otro criterio muy diferente que eso yo ya le hago llegar por escrito acerca de este presupuesto.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, con esto entonces procedemos hacer la aprobación a la reforma al presupuesto, tomo votación compañeros.

Mgt. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Dr. Juan Mejía aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Mgt. Nathaly Escaleras indica, con eso estaríamos aprobando la reforma al presupuesto.

Dr. Edison Gallegos contador del Gad manifiesta, cabe indicar o aclarar un poco más al Lic. Henry Quimbiulco, una vez que tengamos la asignación del Municipio se tiene que hacer una reforma incluyendo ese presupuesto recibido y obviamente a la partida que se va asignar que prácticamente iría a la de obras públicas, y adicionalmente tenemos que esperar en el primer cuatrimestre a la asignación del Ministerio porque no sabemos puede ser que nos suban el presupuesto o nos bajen el presupuesto se tendría que hacer nueva reforma, entonces esta aprobación regiría desde el mes de enero.

Punto 7. Varios.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, ahora si compañera Cecilia nuevamente te doy la bienvenida me gustaría que por favor nos comentas como fue este proceso de capacitación, los conocimientos adquiridos para que también nosotros podamos saber de primera fuente la experiencia que se tuvo.

Sra. Cecilia Vallejo manifiesta, muy buena la experiencia, fue el taller de capacitación experiencias de Benito Juárez, la reactivación de la economía y manejo de los recursos naturales, nos hablaron que la pandemia ha dejado varias secuelas en la población siendo una



Gobierno Parroquial
ALANGASÍ

de las principales la pobreza, entonces hablaban que la problemáticas que enfrentan los gobiernos autónomos que son que tienen que dar las soluciones a la ciudadanía para contribuir a su bienestar, en este contexto la municipalidad de Benito Juárez impulsó dentro de sus funciones públicas algunas acciones a desarrollarse económicas post pandemia, impulsando a los sectores turísticos y cuidado ambiental, entonces esto del cuidado ambiental hablaban sobre el asunto que también nos llevaron a conocer esto de los cenotes urbanos en la península de Yucatán, a lo que llamaban cenotes habían unos huecos muy grandes en donde ellos cuidaban esas quebradas y ahí salían el agua dulce, donde ellos le procesaban al agua dulce y tenían mucho cuidado, entonces porque ahí había mucho mar pero debajo de allá de Benito Juárez estaba el asunto de agua dulce y toda la población estaba de Benito Juárez entonces la capacitación nos dieron sobre el asunto de que servicios prestaban el municipio, entonces los servicios que prestaba el municipio era también la violencia contra la mujer, derechos humanos de las mujeres, maltrato infantil como expresión de la violencia de género, abuso sexual infantil, etc., entonces eso fue la capacitación, entonces el objetivo era reforzar el conocimiento y capacidades de las autoridades de los gobiernos autónomos en temática en relación con la reactivación económica y cuidado ambiental, entonces ya les daré un informe más detallado porque como recién llegamos a la madrugada fue muy cansado el viaje, pero yo voy hacer un informe para pasarles a ustedes de cómo fue todo el trabajo que realizamos y bueno de eso se dio el certificado, fue una experiencia muy bonita que también disfrutamos de las piscinas, el mar y la comida muy rica y más que toda la integración con todos.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, lo importante en este tipo de capacitaciones es contribuir en este caso con esas experiencias y ver la posibilidad de adaptarlos en nuestro territorio, sin duda alguna los beneficiarios tienen que ser la población.

Lic. Henry Quimbiulco comenta, ante todo igual felicitándole a la compañera Cecilia Vallejo en el cual una capacitación misma siempre es enriquecedor al menos tratarse de México un país más desarrollado que el nuestro, pero si me gustaría que nos dé una especie de capacitación la señora Cecilia, 20 minutos no le entendí nada le soy sincero porque es muy corto, entonces si me gustaría al menos le hablo por mí, si me gustaría conocer más sobre ese país, los recursos naturales, en fin todas las experiencias, y folletos que tenga nos facilite para aprender, al menos personalmente que me dé una explicación más larga, más detallada, más resumida.

Sra. Cecilia Vallejo manifiesta, si sería bueno de hacer una réplica de todo esto, pero igual todo esto me costó a mí, de mí dinero los folletos porque allá no regalan nada, allá nos venden, así que todo esto de lo que vine trayendo es de lo que compré con mi dinero, entonces ya veríamos la posibilidad de la réplica en el transcurso de la semana.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, si me parece adecuado, podemos generar una reunión justamente en la que podamos conocer, tú me dices Ceci que día estarías lista podría ser la otra semana tranquilamente a fin de que tú puedas poner en orden la información que tienes y se nos pueda explicar, en efecto esa es la razón de ser de ir a una capacitación, de poder tener estas experiencias para poder aportar dentro de la parroquia.



Gobierno Parroquial
ALANGASÍ

Lic. Henry Quimbiulco comenta, lamentablemente con esto de los cesto de basura a última hora Ushimana prácticamente tenemos el oficio que han socializado con la vereda pero no dio la vereda entonces solamente van a quedar las 2 de Ushimana has ver los lugares que me den por escrito para colocarles, ahí prácticamente habido un cambio en Angamarca a última hora pero ellos ya enviaron el oficio indicando que en vez de tal lugar se ubique en otro lugar, ellos van asumir el costo de prácticamente de los cimientos, de ahí estaríamos bien solo quedaría pendiente Ushimana.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, si justamente nosotros estábamos haciéndole llegar el memo en el que les estamos solicitando que por favor usted que es el encargado del proyecto coordine para que ya se definan estos lugares, nosotros le enviamos el oficio apenas llegó del señor Ernesto Puente que es el presidente, sin embargo en las fotografías que usted nos ponía estaba Don Segundo Puente que es el ex presidente, en todo caso si Don Ernesto ya sabe no hay ningún inconveniente pero no habían considerado el tamaño, nosotros toda la semana anterior por mi disposición se dedicaron a realizar todas las bases para colocar los contenedores de basura, esto ya ha sido encementado en los 13 de los 15 lugares, nosotros estamos prácticamente listos y sería de coordinar esta semana para ir colocando, lo que si debemos considerar que el compañero de comunicación dio positivo a covid y tenemos que planificar de acuerdo a eso, con la posibilidad de que si en su proyecto de este año esta incrementar otros contenedores pues también están las puertas abiertas, ustedes saben que hay un presupuesto para cada una de las comisiones.

Lic. Henry Quimbiulco comenta, vamos a ver debido a la gran de manda de los barrios, pero de acuerdo a la experiencia pues este año si que nos a tocado remover de un lugar a otro y ya con esta experiencia que se ha tenido prácticamente tendrá que asumir cada presidente y ellos decir aquí quiero que vaya sin opción a cambios porque por eso es la demora por los cambios que habido a última hora.

Sr. Washington Flores menciona, yo de principio felicitar a la compañera Cecilia, siempre es enriquecedor en todo sentido salir de viaje y más si se representa a una institución y de alguna manera eso se va ver retribuido, en segundo lugar que bueno que ya se haya realizado la cuestión de los basurero, nada más hago una acotación para que no haya esas inconformidades y llegar a un acuerdo antes de cualquier cosa que con tiempo puede causar problemas, entonces con la experiencia que él dice que tiene este momento si hay una segunda etapa se pueda concretar, bueno a mí me han preguntado como presidente de la comisión de educación y cultura la gente y los vecinos de que pasa con las fiestas de Alangasí, yo he intentado tratar de explicarles, había sugerido incluso que se haga un comunicado a propósito de que por las circunstancias de pandemia que pasamos ha sido difícil estructurar un evento con relación a las fiestas que se celebra, en todo caso recalco esa posibilidad que se haga un comunicado, decirles también que existe un apoyo directo desde la Jefatura de Cultura de la Administración Zonal para con la banda del Distrito de Quito, entonces le había comentado a la compañera presidenta que había como hacer y usted había sugerido para la serenata entonces eso está por confirmarse.



Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, como nosotros ya habíamos acordado en una sesión anterior en efecto se quedó en el manifiesto y recuerden ustedes que tuvimos que cambiar de última hora por disposiciones del COE Nacional, apenas terminemos la sesión vamos enviar el comunicado al grupo para que si usted tiene alguna observación lo hagan para de ahí publicar inmediatamente, como habíamos quedado en sesión lamentablemente no se puede ejecutar todo lo que hacía en esa fecha y que más bien se está proyectando realizar en el mes de junio que es la fecha de parroquialización, ahora no obstante lo que si vamos a conservar es el tema de las festividades eclesiásticas, ya he conversado con el nuevo sacerdote, y el padre tampoco estaba seguro de los cambios es más voy a comentarles también porque él hablaba de hacer una misa campal en la iglesia el día domingo 6 de febrero al medio día pero todavía quedó en informarme si la curia le daba autorización de realizar este tipo de misa por temas de contagios de covid, él ya me escribió este fin de semana indicándome de que ya tiene el permiso, y si es que nosotros podemos colaborarle con el sonido en este caso y con la trasmisión en vivo, ellos van hacer el recorrido en todos los barrios, y nos pidieron también que les apoyemos con la banda, en alguna sesión nosotros ya habíamos quedado en generar este tipo de apoyo siendo que esta es una celebración netamente religiosa en honor a la Virgen de la Candelaria, entonces finalmente en lo que les estoy indicando que desea los 2 acuerdos el tema con el recorrido con una o 2 bandas de la parroquia y el segundo en la misa el día domingo 6 de febrero en donde van a tener esa misa campal y para ello nos ha pedido el sonido, la banda y la trasmisión.

Dr. Juan Mejía indica, que bueno que hoy se nos pregunte si estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo, porque anteriormente no se nos ha preguntado de ciertas cosas de justamente de apoyo que se han dado, una situación que debe quedar claro que expuse en sesión en la cual yo quizá fui el único que no estuvo de acuerdo en que se traslade todo lo que se hacía el 2 de febrero al 11 de junio por obvias razones, nosotros acá tenemos una tradición, una costumbre de hace años y que todo el mundo lo sabe y espera justamente que lleguen las fiestas de la virgen de la Candelaria, lógicamente todas las fiestas que nosotros tenemos aquí en la parroquia son religiosas y ya eso pues se ha coordinado justamente con el Gad Parroquial en ciertos eventos dentro de lo que es la parroquia mismo y de lo que es los barrios con los apoyos que se yo con artistas etc., según las factibilidades que tenemos dentro del Gad, entonces lo que quiero que quede en claro es de que no se puede cambiar la historia de nuestra parroquia dejando que todas las tradiciones y costumbres se las traslade al mes de junio, el mes de junio en realidad es la fecha de parroquialización civil en donde directamente vendría a ser una sesión solemne, entonces claro se puede acompañar con actos culturales pero en sí lo que nosotros tenemos acá se tiene que seguir haciendo digamos en nuestra parroquia es un evento no solamente por la tradición y costumbre sino también si nosotros hablamos de la situación de la recuperación económica que es una de las actividades de las cuales mucha gente espera que llegue estas festividades, incluso para mí se lo había solicitado en sesiones anteriores de que en todo caso si se intenta trasladar todas las actividades al mes de junio, se convoque a una asamblea parroquial, que sea la asamblea parroquial la que decida este tema, y referente a otras situaciones lógicamente yo estoy de acuerdo en muchas ideas que tienen en diferentes sectores de los dirigentes, pero también deben observar ciertas circunstancias para



hacer o no hacer ciertas cosas, me refiero por ejemplo al letrado que está puesto a la entrada de Angamarca, se le ve muy bien pero este tipo de letrado van justamente para identificar a las parroquias y a los cantones, aquí estamos poniendo en cierta duda el letrado que tenemos de Alangasí al de Angamarca, y tenemos otra situación a una cuadra de distancia está el letrado de Bienvenido a la parroquia de Alangasí que también había solicitado que se lo traslade o se pida al Consejo Provincial el traslado.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, Juanito este momento estamos hablando de las fiestas y en un ratito podemos hablar de lo otro. Sobre lo que mencionó sobre el tema de fiestas, no es la primera vez que se le consulta, le recuerdo que usted fue la primera persona que cuando empezamos gestiones en el 2019 y para fiestas del 2020 usted mismo fue la persona que coordinó todo este tipo de actividades y usted estaba respaldando todos los eventos, que ahora diga que es la primera vez que se le consulta me parece que algo le está fallando la memoria, segundo, con el tema de las fiestas no es que nosotros queremos cambiar por un tema de gusto, estamos ante una pandemia parece que usted todavía no lo ha entendido y no es un antojo, y sí queremos levantarnos, queremos emprender por supuesto, pero si esto está resultando más contagios en pérdidas y existe una disposición de no realizar eventos quienes somos nosotros para ir en contra de eso, porque si ponemos en riesgo a la gente también somos responsables, si no habían estas restricciones del COE en febrero se iban a dar las fiestas sin ningún inconveniente salvo las fiestas de parroquialización, usted mismo fue el gestor de la parroquialización, me parece que se está contradiciendo en muchas cosas, insisto este tema es netamente por cuestiones de la pandemia de que posteriormente cuando podamos reunirnos podamos hacer una asamblea parroquial por supuesto, pero esto podrá ser para lo venidero, pero en este 2022 tenemos claramente una pandemia y mi pregunta fue clara al respecto el tema de sonido que se necesita resolver para el apoyo al sacerdote actual es posible o no es posible, les pido ir resolviendo esta situación para poder seguir, están de acuerdo con este aporte que nos ha solicitado el padre.

Mgt. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Dr. Juan Mejía aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, con respecto a la comunicación vamos a enviar al grupo y más bien yo les pido a ustedes que lean el documento y nos digan si están de acuerdo o no, y si le agregamos o le quitamos algo, para poder publicarlo el día de hoy mismo, y compañeros también vayamos pensando en una fecha en la que podamos hacer una convocatoria para una asamblea parroquial para tener el criterio de la población porque en sesión ya se tomó la decisión para de ahí tomar una decisión final, sin embargo, yo esperaré que para el mes de junio ya no habría ningún inconveniente.

MUN
22-02-2022
12h25



Mgt. Nathaly Escaleras indica, sobre el letrero que mencionaba que usted solicitó en un momento cuando estaba Henry encargado, ese oficio ya se mandó al Consejo Provincial pero todavía no han dado atención, yo les había mencionado que ahí no es en donde empieza Alangasí pero, en ese entonces empezaron a buscar un lugar y lo colocaron ahí, nosotros enviamos con su requerimiento este pedido a la Prefectura, haríamos en todo caso una insistencia para poderlo cambiar, en cuanto a las letras que usted menciona Juanito no sé quien realizó nosotros simplemente de la noche a la mañana vimos que ya estaban colocadas, no sé si usted tiene más información al respecto o que es lo que se podría hacer o cuál es su preocupación en cuanto a este tema.

Dr. Juan Mejía indica, no solo es el criterio sino es en base al criterio de muchas personas porque como digo el tipo de letreros se pone justamente para indicar a las parroquias o a los cantones, en este caso habría cierta confusión con los turistas porque además no dice barrio Angamarca, felicito la idea la intención, pero para eso hay otro tipo de señalética que se puede poner, en todo caso no sé, eso ya sería de conversar con los dirigentes, tengo entendido que fue Juan Carlos Morocho el de la iniciativa, pero hay que analizar si es factible o no, en todo caso se tendría que añadir Barrio Angamarca.

Sr. Washington Flores manifiesta, hay que ver bajo que ordenanza o cual es la figura legal que ampara estas señalizaciones y por supuesto decirlo porque no sé si tengamos competencia sobre eso, habría de averiguar antes de generar cualquier conflicto.

Lic. Henry Quimbiulco comenta, aquí es autogestión y se les felicita a los dirigentes barriales porque eso si tiene un costo más o menos, si ellos hicieron la autogestión tiene toda la potestad para ver donde ponen, que yo sepa no hay una normativa para impedir que puedan poner, pero claro habría que ver hasta donde ellos pueden, soy muy sincero más bien aplaudo la gestión.

Mgt. Nathaly Escaleras indica, a mí me llamó la atención, sin embargo, tampoco me disgusta pero en esto hay que ser claros, el Municipio es el que aprueba este tema, de hecho si recuerdan yo les presenté un proyecto para señalética inclusive yo tengo que pedir permiso a EPMOP para saber en dónde puedo colocar, ahora claro lo mío no son esas letras así grandotas sino más bien identificar los barrios de la parroquia pero si es válido la preocupación que nos ha presentado el Dr. Juanito y hagamos las averiguaciones del caso en cuanto a las normativa.

Mgt. Nathaly Escaleras comenta, compañeros recuerdan que se les había enviado información de una capacitación que se va a dar en el Valle de los Chillos que va a ser desde el 7 de febrero, realmente es un contenido bastante bueno, creo que a todos nos serviría, les pongo nuevamente a su consideración si desean participar o no para de igual manera confirmar.



Sr. **Washington Flores** manifiesta, no tengo a la mano a la información, pero recuerdo que era todo el día verdad, no sé cuántos días era sería bueno saberlo, pero de mi parte si quisiera asistir dependiendo de lo que vayamos hacer, y tengo otra inquietud, como vamos a seguir en la modalidad virtual o teletrabajo.

Mgt. **Nathaly Escaleras** comenta, voy a pedirle a la señorita secretaria que por favor nos reenvíe el cronograma, me parece que son 5 días.

Señorita **secretaria** menciona, en este momento se procede a enviarles al grupo de WhatsApp por favor.

Mgt. **Nathaly Escaleras** indica, en cuanto al trabajo nosotros estamos presencial, el tema es que por esta situación por el contagio del compañero de comunicación no podíamos reunirnos presencial, sin embargo, nosotros estamos trabajando con normalidad, si ustedes pueden ver en el fondo la compañera secretaria está atendiendo en la oficina, al momento no existe otra disposición, evidentemente si está el cuidarnos en no hacer eventos masivos.

Mgt. **Nathaly Escaleras** menciona, vuelve a detallar información sobre el curso.

Lic. **Henry Quimbiulco** comenta, yo le pido una horita hasta revisar las bases y los temas a tratar y en una hora yo le envío interno si voy a asistir o no, y si es el caso que nos faciliten todas las facilidades del vehículo, pero déjeme analizar qué temas son.

Mgt. **Nathaly Escaleras** indica, entonces compañeros ya tienen nuevamente la información para que revisen y en el transcurso del día nos indican si van a asistir o no de esta capacitación.

Dr. **Juan Mejía** indica, ya he visto la información que se envió al chat sobre la instalación de las 4 esquinas algo que se venía luchando hace 10 años y por fin se ha logrado, me parece algo excelente, pero si me gustaría que se añada a esto una señalética indicando que se aproxima un semáforo, para precautelar la situación de que la gente no está acostumbrada a los semáforos y puede ocasionar algún accidente.

Mgt. **Nathaly Escaleras** manifiesta, si es importante Juanito este tema, yo recuerdo que Cecilia y usted hicieron hincapié de que habían anteriormente solicitado, sin embargo, no había sido atendido, yo converse con el Gerente de EPMMOP sobre este tema pidiéndole que nos ayude y vemos que ya lo atendieron, también le hablé del problema de la Av. Ilaló y que ya lo habíamos advertido, en efecto en Angamarca el asfalto está completamente removido, hicimos un reportaje de este inconveniente, yo igual voy a seguir gestionando e impulsando que se atiendan estos requerimientos y que nos den una fecha sobre todo con lo que usted menciona voy a conversar si es posible y sino nosotros veamos la posibilidad de poner algún tipo de advertencia, con todo yo voy a conversar con los técnicos de la EPMMOP.



Dr. Juan Mejía indica, además creo que es necesario solicitar una auditoría porque no ha pasado ni siquiera un año y ya está deteriorada, muchas personas al momento que estaban haciendo la repavimentación enfocaron que esa pavimentación no iba a durar mucho tiempo porque estaba mal hecha, es así que incluso yo mismo le manifesté que no iba a durar ni un año, y el costo es igual casi al que hizo el Consejo Provincial y si me gustaría que se pida una auditoria a la Contraloría General del Estado.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, bueno el costo no es igual, son 2 obras muy diferentes y si claro me parece pertinente solicitar una auditoria a efectos de que se corrija también, yo envié un informe con fotografías de todos los lugares que estaban mal, agregué los oficios que se había enviado antes solicitando las cunetas e inclusive el puente en la Calle Sendero de los Artistas, envié un informe completo solicitando nos den una fecha de intervención de solución a esta problemática, lamentablemente aún no hay contestación, pero vamos a seguir impulsando este tema Juanito.

Dr. Juan Mejía menciona, que se revisé la grabación porque yo le había revisado y justamente el alcalde cuando vino a la inauguración de la obra manifestó que se había invertido 1.500.000\$ no sé si se refería de lo que es El Tingo hacia la Y o todo desde El Tingo hacia la Merced, pero, sin embargo, es un costo bastante alto.

Mgt. Nathaly Escaleras comenta, finalmente señorita secretaria por favor proceda a dar lectura de los requerimientos ingresados.

Señorita secretaria procede a dar lectura de todos los requerimientos ingresados hasta la fecha.

Punto 8. Clausura.

Queda clausurada la sesión siendo las 12:01

Firmas de aprobación de acta

Mgt. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GAPRA

Abg. Nathaly Jácome
SECRETARIA GADPRA

Dr. Juan Mejía indica, además creo que es necesario solicitar una auditoría porque no ha pasado ni siquiera un año y ya está deteriorada, muchas personas al momento que estaban haciendo la repavimentación enfocaron que esa pavimentación no iba a durar mucho tiempo porque estaba mal hecha, es así que incluso yo mismo le manifesté que no iba a durar ni un año, y justamente no duró ni un año, a eso se dijo que iba a durar 4 o 5 años y no es así y el costo es igual casi al que hizo el Consejo Provincial y si me gustaría que se pida una auditoria a la Contraloría General del Estado.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta, bueno el costo no es igual, son 2 obras muy diferentes y si claro me parece pertinente solicitar una auditoria a efectos de que se corrija también, yo envié un informe con fotografías de todos los lugares que estaban mal, agregué los oficios que se había enviado antes solicitando las cunetas e inclusive el puente en la Calle Sendero de los Artistas, envié un informe completo solicitando nos den una fecha de intervención de solución a esta problemática, lamentablemente aún no hay contestación, pero vamos a seguir impulsando este tema Juanito.

Dr. Juan Mejía menciona, que se revisé la grabación porque yo le había revisado y justamente el alcalde cuando vino a la inauguración de la obra manifestó que se había invertido 1.500.000\$ no sé si se refería de lo que es El Tingo hacia la Y o todo desde El Tingo hacia la Merced, pero, sin embargo, es un costo bastante alto.

Mgt. Nathaly Escaleras comenta, finalmente señorita secretaria por favor proceda a dar lectura de los requerimientos ingresados.

Señorita secretaria procede a dar lectura de todos los requerimientos ingresados hasta la fecha.

Punto 8. Clausura.

Queda clausurada la sesión siendo las 12:01

Firmas de aprobación de acta



Mgt. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GAPRA



Abg. Nathaly Jácome
SECRETARIA GAPRA

